



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.145.1

**MAT. : RECONOCE CARGA FAMILIAR
A INGRID RODRIGUEZ CONTRERAS**

LAJA, **18 AGO. 2017**

VISTOS:

- 1) Solicitud de reconocimiento de carga presentada por la funcionaria INGRID RODRIGUEZ CONTRERAS;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) D.F.L. 150 del año 10981, sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- RECONÓZCASE el derecho a percibir el beneficio de Asignación Familiar a la funcionaria INGRID RODRIGUEZ CONTRERAS, por su hijo mayor de 18 años JOSE MANUEL LEIVA RODRIGUEZ, Rut N° correspondiente al segundo Semestre de 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


toledo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN: /

- Direcc. Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal.
- Personal